AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

Al contestar cite Radicado 2025392020049398 Id: 2409850
Folios: 2 Fecha: 2025-11-28 14:08:57
Anexos: 2 DOCUMENTOS ELECTRONICOS
Remitente: OFICINA GESTION DE PROYECTOS
Destinatario: GRUPO PROCESOS PRECONTRACTUALES

MEMORANDO

PARA: **DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA**

DE: **MICHAEL VIVAS SANCHEZ**
Jefe Oficina de Gestión de Proyectos

Asunto: **REVISION MATRIZ DE RIESGO OBJETO: *"BRINDAR SOPORTE AL SOFTWARE DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE PROCESOS JUDICIALES - ORION - 2025".***

Cordial saludo,

Una vez revisada la matriz de riesgos suministrada por la Secretaría de Tecnologías de la Información TI (STI), se encuentra que, acorde a lo registrado en la lista de chequeo correspondiente, el documento del asunto está alineado y articulado con lo establecido en la Circular Administrativa No.080 de 2024 de la Oficina de Gestión de Proyectos.

De acuerdo con lo anterior, la Oficina de Gestión de Proyectos da su conformidad a la matriz de riesgo del proceso del asunto, aclarando que en el marco de sus competencias las decisiones que deben adoptarse en desarrollo del proyecto, la responsabilidad en la contratación, supervisión de la ejecución, recibo a satisfacción y la calidad de los bienes o servicios, serán de la dependencia estructuradora del proyecto.

Atentamente,

MICHAEL VIVAS SANCHEZ
Jefe Oficina de Gestión de Proyectos

Anexo: Matriz de Riesgos, lista de chequeo OGP

AERONÁUTICA CIVIL®
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

Proyectó: Nicolás Carrizosa Pulido
Revisó: Nicolás Carrizosa Pulido

Angela Paola Morales Guio 